

¿ESTAMOS FRENTE A UN NUEVO ESCENARIO SOCIAL?

Omar Coronel Cuadros
Omar Manky Bonilla

Estudiantes de la especialidad de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales PUCP

En el presente artículo intentaremos describir el escenario social que se ha abierto tras un año de gobierno del APRA y a siete meses de las elecciones regionales. La pregunta que nos inquieta es si se ha presentado un nuevo panorama con respecto al escenario social que mostraba el gobierno anterior. Tras casi una década de debilitamiento de los movimientos sociales, durante la dictadura fujimorista, el régimen de Toledo abrió la esperanza de que estos se revitalizaran. Durante los cinco años de ese gobierno, efectivamente, se produjo un notable incremento de las protestas y los conflictos sociales con diferentes demandas en todo el territorio nacional. Como señala Ballón, hubo una absoluta incapacidad para prevenir y resolver una parte significativa de los conflictos y una notable fragmentación de estos.¹

¿Estamos ahora frente a un nuevo escenario social? ¿Qué tipos de conflictos se abren y se cierran? ¿Qué nuevas tendencias se están presentando? ¿Hay alguna articulación entre ellos? ¿Se puede hablar ahora de “movimientos sociales”? En primer lugar, intentaremos elaborar una reflexión teórica en la que distinguiremos entre conflictos y movimientos para, a continuación, hacer un breve balance de las movilizaciones ocurridas durante el último año, centrándonos en las tres principales causas de conflicto: los problemas relacionados con la gestión pública, el medio ambiente y los cocaleros. Finalmente, resaltaremos cómo los medios de comunicación pueden ser decisivos a la hora de construir la agenda pública, incluyendo algunos conflictos e invisibilizando otros.

¿Movimientos o conflictos?

Los medios de comunicación suelen hablar de “los nuevos movimientos sociales” o de la “reaparición de los movimientos sociales”; se habla del “movimiento” cocalero, del “movimiento” universitario, del “movimiento” regional. Pero ¿se trata realmente de “movimientos”?

¿Es suficiente la acción colectiva para hablar de un movimiento? Creemos que no. Nos parece que es importante establecer la diferencia entre conflictos y movimientos sociales. Por movimiento social entendemos un tipo de acción colectiva que busca transformar las relaciones de dominación social. En cambio, por conflicto entendemos lo que Touraine denomina luchas, mecanismos de modificación de decisiones o sistemas de decisión: se trata de agentes de cambio que no se definen por tener proyectos nacionales.²

Lo que tenemos en el escenario social peruano se acerca más a la definición de luchas o conflictos, situaciones explosivas que se reactivan de un momento a otro y que se caracterizan por la poca capacidad de articulación de sus actores a pesar de la similitud de las demandas. Los actores que protagonizan estos conflictos buscan negociar con el gobierno sus exigencias sectoriales, particulares; no promueven un cambio que implique una ruptura con el modelo de desarrollo, lo cual es propio de los movimientos sociales. Entonces, no se puede hablar de un movimiento cocalero, estudiantil o regional en tanto que estos solo están buscando reivindicaciones particulares y, además, en una forma fragmentaria. Cuando sus reclamos son resueltos, el “movimiento” se disuelve. Se trata, entonces, de conflictos.

El nuevo escenario social

Hemos elaborado el cuadro I a partir de los informes mensuales de la Defensoría del Pueblo con respecto de los conflictos sociales. Para poder comparar los resultados con trabajos anteriores, modificamos algunas de las categorías que utiliza la Defensoría del Pueblo, como las de comunidad y región, que hacen referencia a reclamos por delimitaciones de propiedad y acceso a los recursos. Ambas han sido juntadas en la categoría mercado, entendido, además de los reclamos por

¹ Eduardo Ballón. “Crecimiento económico, crisis de la democracia y conflictividad social. Notas para un balance del toledismo”. En Toche, Eduardo (comp.) Perú hoy. democracia inconclusa: transición y crecimiento. Lima: DESCO, 2006.

² Alain Touraine. Los movimientos sociales. Buenos Aires: Almagesto, 1986.

Cuadro I
Conflictos sociales suscitados entre julio y mayo del 2007 (porcentajes y números absolutos)

Escenario	2006						2007					Total
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	
Gestión pública	45 % 38	42 % 38	39 % 37	41 % 41	42 % 41	40 % 39	40 % 39	37 % 32	31 % 21	29 % 22	29 % 22	39 % 370
Laboral	8 % 7	10 % 7	9 % 9	9 % 9	10 % 10	11 % 11	10 % 10	9 % 8	10 % 7	9 % 7	9 % 7	10 % 92
Medioambiental	17 % 14	21 % 19	23 % 22	22 % 22	20 % 20	21 % 20	22 % 21	27 % 23	31 % 21	36 % 27	39 % 30	23 % 239
Cocaleros	2 % 2	2 % 2	3 % 3	3 % 3	3 % 3	3 % 3	3 % 3	3 % 3	4 % 3	5 % 4	5 % 4	3 % 33
Mercado	25 % 21	25 % 21	24 % 23	24 % 24	24 % 24	25 % 24	25 % 24	23 % 20	24 % 17	21 % 16	18 % 14	24 % 228
Otros	3 % 3	0 % -	2 % 2	1 % 1	1 % 1	0 % -	0 % -	1 % 1	0 % -	0 % -	0 % -	1 % 8
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	971 100 %

Fuente: Defensoría del Pueblo.
Elaboración propia.

fronteras, como escenarios donde los actores demandan la regulación de mercados internos y externos.³

Si comparamos las cifras del último año del gobierno de Toledo con las que presentamos en el cuadro I, llaman la atención algunos elementos: a) el aumento de los conflictos medioambientales, de 7,3% en el 2005 a 23% durante el primer año del gobierno aprista; b) respecto de los conflictos laborales, observamos una disminución de 25,32% a 9%; c) los conflictos relacionados con el mercado pasaron de 12,45% a 24,0%; d) los conflictos cocaleros continuaron en alrededor de 4%; e) por otro lado, respecto de la gestión pública, los conflictos disminuyeron de 42% en el 2005 a 39% durante el primer año de gobierno aprista.

Gestión pública

Como puede apreciarse en el cuadro I, los conflictos originados por el tema de la gestión pública –sea por rechazo a los alcaldes, problemas con los presupuestos locales o manejos de la política social– han decrecido durante el último año en 16%. El pico de tales conflictos se encuentra en noviembre, lo cual nos remite a las elecciones regionales acontecidas en ese mes. En estas se reportaron problemas entre los simpatizantes de las diferentes listas por el no reconocimiento de los

alcaldes elegidos. No obstante, el promedio de estos conflictos durante el penúltimo año de Toledo era de 42%, lo que significa que la disminución de los conflictos no solo se explica por el pico que estos tuvieron en las elecciones, sino también porque recién se estaban iniciando las nuevas gestiones, a las cuales, al parecer, se les estaba otorgando un plazo prudencial para que cumplieran sus promesas. El caso de Loreto es particularmente ilustrativo. Durante los últimos años del gobierno de Toledo, Loreto era la provincia que más conflictos tenía por gestión pública, tendencia que continuó invariablemente hasta las elecciones de noviembre. A partir de entonces, el número de conflictos por gestión decrece: el promedio de 2006 ha sido de diez conflictos por mes, en tanto muchos de ellos no se resolvían. En 2007 estos conflictos se resolvieron, llegando a dos el mes pasado.

Cocaleros

Como en otros temas, el gobierno de Toledo también fue sumamente ineficiente en las negociaciones con los cocaleros del Alto Huallaga, el valle del río Apurímac y la provincia de La Convención, entre otros lugares. La política de erradicación forzosa de los cultivos de coca hizo que los campesinos cocaleros se organizaran y que surgieran líderes que defendían sus intereses. La tensión entre el gobierno y estos campesinos se produjo durante todo el gobierno de Toledo. Si bien con el gobierno aprista el discurso erradicador se tornó más radical, la negociación ha seguido estancada y los conflictos continúan latentes hasta hoy. No se han incrementado, pero

³ Rosa Pizarro, Ingrid Saito y Laura Trelles. "El agitado y fragmentado escenario social". En Toche, Eduardo (comp.) Perú hoy. Un país en jaque: la gobernabilidad en cuestión. Lima: DESCO, 2005.

tampoco se han solucionado: desde abril de este año, los cocalleros de Huánuco han estado movilizándose y bloqueando carreteras. Se debe remarcar que en las últimas elecciones, las dirigentes cocalleras Elsa Malpartida y Nancy Obregón llegaron al Parlamento Andino y al Congreso, respectivamente; sin embargo, su participación en estas instancias no ha logrado mayores cambios en la solución del conflicto.

Medio ambiente

Como puede verse en el cuadro I, los conflictos relacionados con el medio ambiente se han duplicado durante el último año. El origen de la mayoría de estos son los enfrentamientos con las mineras por parte de las comunidades. Estos conflictos se tornaron relevantes a mediados de la década de 1990, debido a las inversiones en la gran minería, es decir, debido a la aparición de empresas privadas. En el nuevo modelo neoliberal, estas empresas enfrentan menores restricciones en los temas de cuidado del medio ambiente y responsabilidades relativas a los beneficios laborales. Si a esto se le suma el impacto y los buenos resultados de algunas experiencias de lucha contra este modelo, no debería sorprendernos el constante incremento de este tipo de conflictos. Siguiendo a Henríquez, se puede decir que hace una década los conflictos medioambientales se convirtieron en un problema que, durante el gobierno de Toledo –sobre todo en el último año–, adquirieron mayor intensidad.⁴ Un ejemplo de esto es Cajamarca, donde debido a la inversión de mineras como Yanacocha, escasamente interesada en la preservación del medio ambiente, diferentes comunidades, que cuentan con la ayuda de la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (Conacami), han iniciado y mantenido una serie de protestas.

Medios de comunicación

Cabe señalar, para terminar, el papel que juegan los medios de comunicación a la hora de determinar qué demandas son relevantes en la agenda pública. Al inicio de este artículo señalamos las diferencias entre movimientos y conflictos, y como hemos visto, son los segundos los que predominan en el actual escenario social. Sin embargo, existen también –y no son nuevos– movimientos sociales cuyos objetivos parecen apuntar, efectivamente, a cambios estructurales. Sin embargo,

⁴ Narda Henríquez. “Descentralización y movimientos regionales, entre el pacto institucional y el pacto social”. Ponencia presentada en el XXV Congreso ALAS, Porto Alegre, agosto del 2005.

estos no son tomados en cuenta por la prensa ni por la Defensoría del Pueblo, pese a que también suponen una movilización.

Así por ejemplo, tenemos el caso de las marchas en apoyo a la Comisión de la Verdad y Reconciliación –2004 y 2005– y, en el mismo campo de demandas, las acciones de organismos como la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (Anfasep), que reclaman el cumplimiento del Plan de Reparaciones a las víctimas del conflicto armado. Además, tenemos también las marchas de los movimientos homosexuales demandando el respecto a sus derechos ciudadanos, y las protestas y críticas de las mujeres del Vaso de Leche, que reclaman una mayor participación en las políticas sociales.

El criterio que manejan los medios de comunicación para cubrir algún problema social está en función de cuánto se altera el orden social. Así, un bloqueo de carretera en el que participan 150 personas o la toma de un colegio por parte de los padres de familia lograrán una mayor cobertura que una marcha pacífica de más de 500 personas exigiendo reparaciones relacionadas con la guerra interna.

Por otro lado, si bien la Defensoría del Pueblo hace un gran esfuerzo por mantener actualizados los datos referentes al número, el motivo y el tipo de conflictos sociales, no necesariamente logra visibilizar conflictos que, pese a no contar con tanta cobertura mediática, son tan relevantes para el análisis como los anteriores.

Conclusiones

Durante el primer año del gobierno aprista, el escenario social no ha cambiado sustancialmente. La mayoría de conflictos han sido solucionados o se han mantenido latentes, pero su número no se ha incrementado. A nivel regional, más a que a una buena gestión del gobierno, esto se debe al hecho de que los cargos locales, anteriormente ocupados por personas desacreditadas, hoy están en manos de nuevos funcionarios a los que se les ha concedido un plazo prudencial para negociar o resolver los conflictos.

No habiendo cambiado demasiado el panorama social con la llegada del APRA al poder, del lado de los actores sociales no se vislumbra una articulación de los diversos conflictos ni una intencionalidad de plantear demandas que vayan más allá de lo inmediato. De esta forma, es poco probable que aparezcan nuevos movimientos

sociales y aún más que se produzca una articulación de sus demandas que aspire a una representación política. Pero desde una mirada más amplia, se puede observar que estamos ante la continuidad de una nueva tendencia que surge durante el gobierno de Toledo, cuando los conflictos se incrementaron y el Estado tenía menos capacidad para solucionarlos. En el actual gobierno, se intenta mostrar una “mano dura” que aparece en el discurso pero no en la práctica. Lo que se ve en los hechos es más una continuidad de la ineficiencia para resolver conflictos e institucionalizar los canales mediante los cuales la población pueda plantear sus demandas.

Así como hemos visto que los medios invisibilizan algunos movimientos mientras remarcan otros, vemos también, por parte de ellos, una mayor condescendencia frente a los errores del gobierno y un mayor entusiasmo respecto a sus aciertos. De ahí el desbalance entre la aparición del premier resolviendo exitosamente conflictos en todo el país y los datos antes mostrados.

Para terminar, subrayamos la necesidad de contar con estudios caracterizados por un enfoque de largo plazo, que permita observar los contrastes que no se evidencian en la coyuntura actual. ■

EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD Y RIESGO DE SOBREENDEUDAMIENTO

Milagros Deza

Analista de riesgos de crédito de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
Egresada de la especialidad de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales PUCP

Entre enero de 2001 y marzo de 2007 se puede observar que el ratio de morosidad¹ para todo el sistema financiero ha venido experimentando un continuo descenso, pasando de un promedio de 8% entre 2001 y 2004 a cifras que actualmente se encuentran alrededor de 3%.

En el nivel de subsistemas, se confirma la tendencia positiva de este indicador de calidad de la cartera durante el periodo analizado. Así, esta mejora se hizo más notoria en la banca múltiple, en la que llegó a alcanzar un valor histórico mínimo de 1,63% al cierre de 2006, de acuerdo con las cifras oficiales de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Lo mismo ocurrió en las instituciones microfinancieras no bancarias (IMFNB), cuya morosidad a diciembre de 2006 fue 4,6%, el menor nivel registrado desde 1994, lo que indicaría una mejora en la calidad de la cartera crediticia gracias a una adecuada gestión de riesgos.

Sin embargo, comparativamente, mientras el sistema bancario presenta un morosidad promedio de 6%, en el nivel de las instituciones microfinancieras (IMF) las cajas rurales registran los mayores problemas de incumplimiento en las colocaciones, seguidas por las entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa (Edpyme) y las cajas municipales, con ratios promedio de 10,5%, 8,7% y 5,2%, respectivamente.

Este comportamiento positivo de la morosidad es reflejo tanto de un contexto macroeconómico favorable como de una mejor gestión de riesgos de las entidades financieras, así como de la supervisión preventiva llevada a cabo por la SBS. Los indicadores macroeconómicos de la economía peruana han mejorado notoriamente durante los últimos cinco años: no solo se han mantenido estables la inflación y el tipo de cambio, sino que el producto bruto interno (PBI) está experimentando un crecimiento continuo por sexto año consecutivo. Todo esto ha determinado la mayor capacidad de pago de los usuarios, que están en condiciones de afrontar deudas de corto y largo plazo. Por otro lado, durante los últimos años las instituciones financieras han mantenido una efectiva política de admisión y seguimiento de los créditos, que incluyen considerar criterios de riesgo

¹ Ratio de cartera atrasada (suma de créditos vencidos más créditos en cobranza judicial) entre créditos directos.